



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 14 de octubre de 2015

Dictamen N° 71 / 2015/2016
Expediente N° 5147
Honorable Cámara de Senadores:

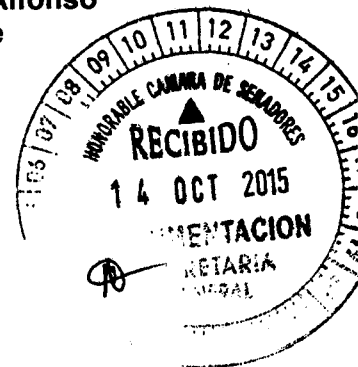
Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DEL 6 DE ENERO DE 2015 – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.336 de fecha 17 de setiembre 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

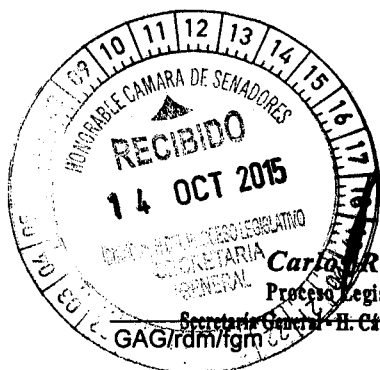
Senadora Desirée Masi
Relatora



Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete




Senadora Emilia Alfaro de Franco



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores